



Dirección de Adm. y Finanzas  
Rentas y Patentes

CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOL  
ROL 4000274.

PUERTO NATALES, 20 MAY 2016

Nº 0761 /

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La solicitud presentada por JOSE MANUEL GALINDO ULLOA, de fecha 23 de Septiembre del 2015.
2. Comunicación Interna N° 0134 de fecha 18 de Mayo del 2016.
3. Acuerdo Concejo Municipal N° 1179 de fecha 17 de Mayo del 2016.
4. Derechos municipales cancelados por folio N° 112 del 12 de Mayo de 2016.
5. Lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 del Ministerio del Interior.
6. Teniendo presente además las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

Considerando: Informe N° 131 de fecha 23 de de Septiembre del 2015 de la Dirección de Obras; el registro N° 093 de la Oficina de Rentas y Patentes Municipales de fecha 20 de Mayo del 2016, vengo en dictar el siguiente:

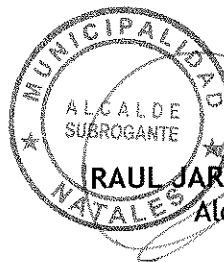
**DECRETO**

ACCEDASE al cambio de Domicilio de la Patente de Alcohol ROL 4000274 de Giro RESTAURANT DIURNO a nombre de JOSE MANUEL GALINDO ULLOA, [REDACTED], la que funcionara a partir de esta fecha en calle Juan Mac- lean N° 367.

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada, Dirección de Administración y Finanzas (Rentas y Patente), Unidad de Control, comuníquese a través del sistema a Unidad de Inspección, 2° Comisaria de Carabineros de Chile, y hecho, archívese.



**PATRICIO ANDRADE YAÑEZ**  
Secretario Municipal



**RAUL JARA ALBORNOZ**  
Alcalde (S)

RJA/MOF/PAY/IYP/EPG/NPV/cmd.